

I.E.S. CLARA CAMPOAMOR
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

PROGRAMACIONES DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO 2017-2018

ÍNDICE

I. COMPONENTES DEL SEMINARIO PARA EL CURSO 2017-2018:.....	3
II. MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2015-2016.....	4
III. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....	4
IV. PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	5
V. LAS COMPETENCIAS CLAVE CONCRETADAS EN LA MATERIA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....	5
VI. PROGRAMACIÓN DE ESO: OBJETIVOS GENERALES.....	8
VII. SECCIÓN BILINGÜE.....	9
VIII. BACHILLERATO DE CIENCIAS.....	9
IX. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ESO Y BACHILLERATO.....	10
X. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	11
XI. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	14
XII. CRITERIOS Y FORMAS DE RECUPERACIÓN. PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	14
PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	14
XIII. PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.....	15
XV. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	15
XVI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	17
XVII. PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL DEPARTAMENTO.....	17
XVIII. TEMAS TRANSVERSALES.....	19
XIX. RELACIÓN DE LIBROS DE TEXTO.....	20
XX. LECTURAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO.....	21
XXIII ANEXOS	23

I. COMPONENTES DEL SEMINARIO PARA EL CURSO 2017-2018:

D. **Carmelo Casamayor Mármol**, profesor en expectativa de destino, Jefe de Departamento. Imparte clase de Biología y Geología a 1º ESO C y E, Cultura Científica en 4º ESO, Cultura Científica en 1º de Bachillerato y Geología en 2º de Bachillerato.

D. **Santiago Ugidos Rodríguez**, profesor de Enseñanza Secundaria con destino definitivo, habilitado para impartir Biología y Geología en inglés. Imparte clase de Biología y Geología a 1º ESO F, siendo tutor de este grupo; Biología y Geología a 3º ESO E; Biología y Geología a 4º ESO A y B (todos grupos de la Sección Bilingüe); dos desdobles de laboratorio en 1º ESO y Biología a 2º de Bachillerato.

D^a **Cristina Gómez Recio**, profesora en expectativa de destino, imparte clase de Biología y Geología en 3º ESO B y D siendo tutora del D; Biología y Geología a 4º ESO D; Biología y Geología a 1º de Bachillerato, Matemáticas a 3º ESO y un desdoble de laboratorio de Física y Química en 2º ESO.

D^a. **Cristina García Fernández**, profesora de Enseñanza Secundaria interina. Imparte clase de Biología y Geología a 1º ESO A, B y D, siendo tutora de 1º B, Biología y Geología a 3º ESO A y C, Biología y Geología a 4º ESO E.

Miembros de otros Departamentos que imparten asignaturas de nuestro Departamento:

Dña. **Piedad Alonso Peláez**, profesora de Enseñanza Secundaria con destino definitivo, profesora del Ámbito Científico-Tecnológico, realiza un desdoble de laboratorio.

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN EL CURSO 17/18			
MIEMBROS	CARGO	CATEGORÍA ADMINISTRATIVA	MATERIAS QUE IMPARTE
Carmelo Casamayor Mármol	J.D.	PES	Biología y Geología de 1º ESO, Cultura Científica 4º ESO y 1º Bach y Geología de 2º Bach
Santiago Ugidos Rodríguez	Tutor	PES	Sección bilingüe Biología y Geología de 1º, 3º y 4º ESO, tutor de 1º F, Biología de 2ª Bach.
Cristina Gómez Recio	Tutora	PES	Biología y Geología de 3º, 4º ESO y tutora de 3º C. Biología y Geología de 1º Bach; Matemáticas en 3º ESO
Cristina García Fernández	Tutora	PES	Biología y Geología 1º ESO, tutora de 1º ESO D, Biología y Geología de 3º y 4º ESO

II. MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2015-2016

- Impartimos Geología en 2º de Bachillerato.
- Biología y Geología de 3º ESO: Comienzo por las unidades de Biología
- Biología y Geología de 1º ESO: Comienzo por el Universo y las unidades referidas a La Tierra.

III. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Volvemos a impartir la Geología de 2º de Bachillerato después de muchos cursos.

El número de alumnos en nuestras asignaturas se mantiene en la Biología y Geología de 1º de Bachillerato, mientras que aumenta en Biología de 2º Bach. así como Cultura Científica tanto en 4º ESO como en 1º de Bachillerato. Se ha ofertado la Geología en 2º de Bachillerato y hemos conseguido formar un grupo.

En los últimos años los alumnos de ciencias y tecnología han ido disminuyendo a la vez que han ido aumentando los de sociales y humanidades. La progresiva disminución de alumnos que cursan Ciencias se debe, tal vez, al hecho de que la opción relacionada con la Salud exige cada vez un mayor esfuerzo por parte de los alumnos que no se ve recompensado con los resultados de selectividad, lo cual impide a los alumnos cursar las carreras que quieren, dado que estas carreras (medicina, fisioterapia, veterinaria, enfermería) son las de mayor nota de corte, lo cual ha ido empujando a los alumnos a pensar en otras opciones.

Nuestra idea de los últimos años de promover actividades nuevas con los alumnos, más prácticas y salidas, fomentar el uso de medios informáticos, atender a los alumnos fuera de horario escolar, así como el seguimiento de los alumnos por parte de los mismos profesores a lo largo de varios cursos, para perder el menor número posible de alumnos, en la situación actual de recortes y descontento generalizado, aunque el curso pasado no dio ningún fruto ya que ha sido el curso de menos alumnos en nuestras asignaturas de los últimos años, parece haber dado frutos este curso ya que hemos aumentado en todas las asignaturas desde 4º a 1º Bach, aunque sospechamos que esto no se debe tanto a nuestro trabajo como al capricho de los alumnos, que eligen basándose en razones a veces poco relacionadas con nuestro trabajo. En cualquier caso, continuaremos centrando nuestro trabajo en conseguir interesar a nuestros alumnos en las Ciencias Naturales, en sentido amplio, independientemente de cuál vaya a ser el futuro que elijan.

Un profesor del departamento imparte Matemáticas en 3º ESO y un desdoble de laboratorio de Física y Química en un grupo de 2º ESO.

Los objetivos principales que este Departamento se propone para el presente curso, al igual que en los cursos anteriores, aparte de los puramente académicos y educativos que se detallan más abajo, irán encaminado a la recuperación de alumnos para nuestras asignaturas y en continuar fomentando la participación de alumnos en actividades del Departamento, así como concienciarlos en la importancia del respeto al entorno, a sus compañeros y profesores y a todos los seres vivos. Estas actuaciones serán, como en cursos pasados, las siguientes:

- Exposiciones realizadas con materiales de las colecciones del Departamento.
- Exposición con trabajos elaborados por nuestros alumnos.
- Incremento del uso de medios informáticos aprovechando las aulas de informática del centro, así como las pizarras digitales.

- Generalización de al menos una salida al campo en cada nivel, desde 1º de ESO hasta 1º de Bachillerato, lo cual venimos realizando desde siempre.
- Participación en los Proyectos de Centro: Monografía de 1º de Bachillerato.
- Taller de geología: actividad quincenal durante un recreo para que los alumnos realicen en el laboratorio actividades prácticas que despierten interés por esta rama del conocimiento.

IV. PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Para los cursos de 1º, 3º y 4º de la ESO esta programación sigue la LOE modificada por la LOMCE y las directrices del Decreto 48/2015 de 14 de mayo (B.O.C.M. del 20 de mayo de 2015), por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad de Madrid.

V. LAS COMPETENCIAS CLAVE CONCRETADAS EN LA MATERIA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS EN E.S.O.

Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Las competencias y “subcompetencias” del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
 - Utilizar la terminología adecuada en la construcción de textos y argumentaciones con contenidos científicos.
 - Comprender e interpretar mensajes acerca de las ciencias de la naturaleza.

- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
 - Describir, explicar y predecir fenómenos naturales.
 - Analizar sistemas complejos en los que intervienen varios factores.
 - Entender y aplicar el trabajo científico.
 - Reconocer el propio cuerpo y las relaciones que existen entre los hábitos, las formas de vida y la salud.
 - Describir las implicaciones que la actividad humana y la actividad científica y tecnológica tienen en el medio ambiente.
 - Identificar los grandes problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y las soluciones que se están buscando para resolverlos y para avanzar en un desarrollo sostenible.
 - Adquirir la formación básica para participar en la toma de decisiones en torno a problemas locales y globales planteados.
 - Interpretar pruebas y conclusiones científicas.
 - Utilizar el lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos naturales.
 - Utilizar el lenguaje matemático para analizar causas y consecuencias.
 - Utilizar el lenguaje matemático para expresar datos e ideas sobre la naturaleza

- c) Competencia digital.
 - Aplicar las formas específicas que tiene el trabajo científico para buscar, recoger, seleccionar, procesar y presentar la información.
 - Utilizar y producir en el aprendizaje del área esquemas, mapas conceptuales,

- informes, memorias...
 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para comunicarse, recabar información, retro-alimentarla, simular y visualizar situaciones, obtener y tratar datos.
- d) Aprender a aprender.
- Integrar los conocimientos y procedimientos científicos adquiridos para comprender las informaciones provenientes de su propia experiencia y de los medios escritos y audiovisuales.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- Comprender y explicar problemas de interés social desde una perspectiva científica.
 - Aplicar el conocimiento sobre algunos debates esenciales para el avance de la ciencia, para comprender cómo han evolucionado las sociedades y para analizar la sociedad actual.
 - Reconocer aquellas implicaciones del desarrollo tecno-científico que pueden comportar riesgos para las personas o el medio ambiente
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar un espíritu crítico, enfrentarse a problemas abiertos, participar en la construcción tentativa de soluciones.
 - Desarrollar la capacidad para analizar situaciones valorando los factores que han incidido en ellos y las consecuencias que pueden tener
- g) Conciencia y expresiones culturales.
- Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales.
 - Emplear recursos propios de la expresión artística y manifestar interés por la participación en la vida cultural, el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora
 - Contribuir en la conservación del patrimonio cultural y artístico de la propia comunidad y de otras comunidades.

La competencia de Comunicación lingüística se trabajara durante todas las unidades mediante la expresión escrita y oral de los conceptos desarrollados.

La competencia de Matemática, ciencia y tecnología es la que tiene mayor relación con los contenidos desarrollados en las materias y áreas del departamento.

Trabajaremos la competencia digital mediante el uso del ordenador, de la pizarra digital en el aula, así como fomentando en los alumnos el uso de las TIC a la hora de realizar actividades y trabajos.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender la metodología aplicada de deducción y de asociación de ideas que utilizamos habitualmente para la enseñanza de las ciencias contribuye a desarrollar esta competencia.

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla mediante los contenidos

relacionados con los avances científicos y los procedimientos para el estudio de las ciencias.

Y por último, la competencia relacionada con la conciencia y expresiones culturales se trabajara resaltando la importancia que ha tenido la ciencia como motivo de inspiración para distintos tipos de obras culturales como pinturas, esculturas, libros; con especial atención a un género de películas como es el de ciencia-ficción.

COMPETENCIAS Y SUBCOMPENTENCIAS DE BACHILLERATO

h) Comunicación lingüística.

- Utilizar la terminología adecuada en la construcción de textos y argumentaciones con contenidos científicos.
- Comprender e interpretar mensajes acerca de las ciencias de la naturaleza.

i) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Describir, explicar y predecir fenómenos naturales.
- Analizar sistemas complejos en los que intervienen varios factores.
- Entender y aplicar el trabajo científico.
- Reconocer el propio cuerpo y las relaciones que existen entre los hábitos, las formas de vida y la salud.
- Describir las implicaciones que la actividad humana y la actividad científica y tecnológica tienen en el medio ambiente.
- Identificar los grandes problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y las soluciones que se están buscando para resolverlos y para avanzar en un desarrollo sostenible.
- Adquirir la formación básica para participar en la toma de decisiones en torno a problemas locales y globales planteados.
- Interpretar pruebas y conclusiones científicas.
- Utilizar el lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos naturales.
- Utilizar el lenguaje matemático para analizar causas y consecuencias.
- Utilizar el lenguaje matemático para expresar datos e ideas sobre la naturaleza

j) Competencia digital.

- Aplicar las formas específicas que tiene el trabajo científico para buscar, recoger, seleccionar, procesar y presentar la información.
- Utilizar y producir en el aprendizaje del área esquemas, mapas conceptuales, informes, memorias...
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, obtener y tratar datos.

k) Aprender a aprender.

- Integrar los conocimientos y procedimientos científicos adquiridos para comprender las informaciones provenientes de su propia experiencia y de los medios escritos y audiovisuales.

l) Competencias sociales y cívicas.

- Comprender y explicar problemas de interés social desde una perspectiva científica.
- Aplicar el conocimiento sobre algunos debates esenciales para el avance de la ciencia, para comprender cómo han evolucionado las sociedades y para analizar la sociedad actual.

- Reconocer aquellas implicaciones del desarrollo tecnocientífico que pueden comportar riesgos para las personas o el medio ambiente
- m) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar un espíritu crítico, enfrentarse a problemas abiertos, participar en la construcción tentativa de soluciones.
 - Desarrollar la capacidad para analizar situaciones valorando los factores que han incidido en ellos y las consecuencias que pueden tener.
- n) Conciencia y expresiones culturales.
- Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales.
 - Emplear recursos propios de la expresión artística y manifestar interés por la participación en la vida cultural, el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora
 - Contribuir en la conservación del patrimonio cultural y artístico de la propia comunidad y de otras comunidades.

VI. PROGRAMACIÓN DE ESO: OBJETIVOS GENERALES

Aparecen reflejados en el Decreto 48/2015, el cual establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- e) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- g) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- h) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- j) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

VII. SECCIÓN BILINGÜE

La programación de los grupos de la Sección Bilingüe en cuanto a contenidos es la misma que la del resto de grupos del Programa, ya que no existe ninguna directiva que modifique dicha programación, por lo que les serán aplicables los mismos objetivos y contenidos mínimos, procedimientos de evaluación, criterios de calificación, etc. La única diferencia es que se intentará utilizar una metodología más activa y más participativa por parte de los alumnos como un recurso más para conseguir que los alumnos pierdan el miedo a hablar más en público y usar el inglés como su lengua de comunicación.

Dada las características de estos alumnos, el profesor se dirigirá siempre a los alumnos en inglés, los alumnos responderán en inglés, pero cuando se trate de explicar los contenidos que deberán aprender, se harán las explicaciones en inglés, complementándolas con vocabulario y conceptos en español para que los alumnos aprendan vocabulario específico en español, puesto que sería poco útil conseguir que los alumnos puedan desarrollar en inglés contenidos que desconozcan en nuestro idioma.

Según el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid, se seguirá la metodología AICOLE (CLIL) para la enseñanza del inglés a través de los contenidos de Ciencias Naturales.

VIII. BACHILLERATO DE CIENCIAS

Para las materias de Bachillerato esta programación sigue la LOE modificada por la LOMCE y las directrices del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (B.O.E. de 3 de enero de 2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y del *Decreto 52/2015, de 21 de mayo (B.O.C.M. de 22 de Mayo de 2015)*, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.

OBJETIVOS GENERALES

1. Comprender los principales conceptos de la Biología y su articulación en leyes, teoría y modelos, valorando el papel que estos desempeñan en su desarrollo.

2. Resolver problemas que se les plantean en la vida cotidiana, seleccionando y aplicando los conocimientos biológicos relevantes.

3. Utilizar con autonomía las estrategias características de la investigación científica (plantear problemas, formular y contrastar hipótesis, planificar diseños experimentales, etcétera), y los procedimientos propios de la Biología, para realizar pequeñas investigaciones y, en general, explorar situaciones y fenómenos desconocidos para los alumnos.

4. Comprender la naturaleza de la Biología y sus limitaciones, así como sus complejas interacciones con la tecnología y la sociedad, valorando la necesidad de trabajar para lograr una mejora de las condiciones de vida actuales.

5. Valorar la información proveniente de diferentes fuentes para formarse una opinión propia, que permita a los alumnos expresarse críticamente sobre problemas actuales relacionados con la Biología.

6. Comprender que el desarrollo de la Biología supone un proceso cambiante y dinámico, mostrando una actitud flexible y abierta frente a opiniones diversas.

7. Interpretar globalmente la célula como la unidad estructural y funcional de los seres vivos, así como la complejidad de las funciones celulares.

8. Comprender las leyes y mecanismos inherentes a la herencia.

9. Valorar la importancia de los microorganismos, su papel en los procesos industriales y sus efectos patógenos sobre los seres vivos.

10. Conocer los procesos desencadenantes de las enfermedades más frecuentes y que producen mayores tasas de mortalidad en la sociedad actual, así como valorar la prevención como pauta de conducta eficaz ante la propagación de la enfermedad.

11. Conocer los descubrimientos más recientes sobre el genoma humano, así como sobre ingeniería genética y biotecnología, valorando sus implicaciones éticas y sociales para los seres humanos.

12. Desarrollar valores y actitudes positivas ante la ciencia y la tecnología, mediante el conocimiento y análisis de su contribución al bienestar humano.

IX. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ESO Y BACHILLERATO

El profesor calificará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Observación planificada diaria para la evaluación de conceptos, competencias básicas y consecución de los estándares de aprendizaje.
- Cuaderno de trabajo, donde quedarán reflejadas las actividades realizadas, tanto individuales como de grupo, esquemas, resúmenes, ampliaciones, actividades, fichas, etc. El cuaderno debe estar actualizado, con buena presentación y limpieza.

Además se valorará la expresión escrita, ortografía, presentación (según acuerdo de claustro), comprensión y hábito de trabajo. Sólo se aceptarán retrasos en las entregas de cuadernos y trabajos inferiores o iguales a una semana, en casos justificados, pudiendo reflejarse esas dilaciones en la calificación final del trabajo.

- Actividades de aprendizaje, como búsqueda de información bibliográfica y elaboración de informes científicos.
- Uso de Internet como fuente de información y manejo de herramientas (ordenador, escáner, impresora...) y programas informáticos básicos (procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones, retoque de imágenes...).
- Exámenes, complemento de las actividades anteriores. Se hará un examen por evaluación como mínimo.
- Dentro de cada bloque (Geología y Biología) si los hay, o en toda la asignatura se podrá llevar a cabo una evaluación continua, de tal manera que no se elimine materia en los exámenes, siendo cada examen una recuperación de lo anterior. De no hacerse así, se deberá dar a los alumnos la posibilidad de recuperar aquellas partes no superadas.
- Al final de cada bloque o de la asignatura se podrá hacer un examen global para recuperar o subir nota. En la nota final se tendrán en cuenta todas las notas anteriores, por lo que para aprobar la asignatura no bastará con aprobar sólo el último examen.

- Exposiciones orales de trabajos, actividades, informes...
- Manejo del material de laboratorio.
- Informes de las prácticas y actividades. Las prácticas no entregadas en el plazo determinado se recogerán pero se descontará un punto por cada día de retraso. Los trabajos y otras actividades no entregadas en el plazo previsto se recogerán pero se descontará un punto por cada día de retraso.
- Actitud y comportamiento durante las actividades de aprendizaje.
- Respeto por el profesor y los compañeros.
- Cuidado de materiales y recursos.
- Los exámenes no se repetirán en fechas diferentes a las propuestas a menos que el alumno aporte documentación para justificar dicha falta. En Bachillerato, las faltas de asistencia a clase en horas anteriores a un examen o el día anterior, podrá suponer la no realización del examen, si el profesor estima que la justificación de la falta no es admisible, según acuerdo de claustro.

Si por alguna causa, como faltas reiteradas de asistencia sin justificar, o faltas de disciplina, algún alumno pierde la evaluación continua, sólo se le hará una prueba global de las asignaturas, ya que la evaluación, así como el proceso de aprendizaje, se considera continuo.

Se podrán utilizar rubricas como instrumento de evaluación (**ver Anexos I y II**).

X. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En **Biología y Geología de 1º de ESO** se calificará de la siguiente manera:

Controles y exámenes (escritos y/u orales) , al menos uno por evaluación, un 60%, con atención a:

- Definiciones correctas de conceptos y explicaciones comprensibles.
- Capacidad de relacionar ideas.
- Esquemas generales de cada unidad.
- Vocabulario, expresión, ortografía y presentación.
- Resolución de problemas.

Cuaderno de clase y trabajos escritos, actividades, etc., un 20% de la nota, con atención a estos aspectos:

- Presentación, expresión y ortografía.
- Contenidos, ordenados y completos.
- Investigaciones y ampliaciones de los temas.
- Expresión oral correcta sobre temas trabajados.
- Realización cotidiana.
- Correcta ejecución de las actividades y su corrección.

Informes de prácticas, un 10% de la nota, con atención a los siguientes aspectos:

- Participación activa en la asignatura.
- Presentación, expresión y ortografía.
- Contenidos, ordenados y completos.
- Investigaciones y ampliaciones de los aspectos tratados en las prácticas.
- Informes bien realizados.

Actitud y comportamiento en clase, un 10% atendiendo a:

- Participación activa en la asignatura.
- Colaboración en los trabajos de equipo.
- Comportamiento dentro y fuera del aula.

- Respeto a profesores y compañeros, y al material.

En **Biología y Geología de 3º y 4º de ESO** se calificará de la siguiente manera:

Controles y exámenes(escritos y/u orales), al menos uno por evaluación, un 60%, con atención a:

- Definiciones correctas de conceptos y explicaciones comprensibles.
- Capacidad de relacionar ideas.
- Esquemas generales de cada unidad.
- Vocabulario, expresión, ortografía y presentación.
- Resolución de problemas.

Cuaderno de clase y trabajos escritos, actividades, informes, etc., un 30% de la nota, con atención a estos aspectos:

- Presentación, expresión y ortografía.
- Contenidos, ordenados y completos.
- Investigaciones y ampliaciones de los temas.
- Informes bien realizados.
- Expresión oral correcta sobre temas trabajados.
- Realización cotidiana.
- Correcta ejecución de las actividades y su corrección.

Actitud y comportamiento en clase, un 10% atendiendo a:

- Participación activa en la asignatura.
- Colaboración en los trabajos de equipo.
- Comportamiento dentro y fuera del aula.
- Respeto a profesores y compañeros, y al material.

En la materia **Cultura Científica de 4º ESO** se calificará de la siguiente manera:

Controles, exámenes y dossiers de películas, un 70%, teniendo en cuenta los mismos aspectos que en la materia de Biología y Geología. Se efectuarán al menos una prueba y al menos un dossier por evaluación.

Cuaderno de clase y trabajos escritos, actividades, informes, etc., un 20% de la nota, teniendo en cuenta los aspectos tratados en la materia de Biología y Geología.

Actitud y comportamiento en clase, un 10% atendiendo a los mismos aspectos de antes.

En **Biología y Geología de 1º Bachillerato** se puntuará de la siguiente manera:

- 60 % de la nota corresponderá a las pruebas escritas. Se efectuarán al menos una por evaluación.
- 30 % correspondiente a prácticas, trabajos, cuadernos, preguntas de clase, etc.
- 10 % a la valoración de actitudes desarrolladas por los alumnos.
- La monografía será valorada globalmente, teniendo su propia calificación que podrá subir la nota final hasta 1 punto como máximo dependiendo de dicha calificación. Para calificar la monografía se tendrá en cuenta el seguimiento que se haya hecho de ella desde el inicio del trabajo, de manera que una monografía de la que no se haya hecho seguimiento será calificada con la menor nota posible. Se tendrá en cuenta también la variedad de fuentes utilizadas (libros, revistas científicas,

Internet...), la originalidad del tema, si es un trabajo de campo, la claridad en la estructuración de los contenidos, la bibliografía y la presentación general.

- Se podrá aumentar la nota hasta en un punto a los alumnos de 1º de Bachillerato que participen en el proyecto de centro "Tú sí que puedes", de ayuda a alumnos de 1º y 2º de ESO.
- En estos dos últimos casos se aumentara la nota siempre y cuando dicha nota sea 5 o superior a 5.

En **Cultura Científica de 1º Bachillerato** se puntuará de la siguiente manera:

- 70 % de la nota corresponderá a las pruebas escritas. Se incluyen en este apartado tanto exámenes como los dosieres de películas. Se efectuarán al menos una prueba y un dossier como mínimo por evaluación.
- 20 % correspondiente a actividades trabajos, cuadernos, preguntas de clase, etc.
- 10 % a la valoración del comportamiento y las actitudes desarrolladas por los alumnos en clase.
- La monografía será valorada globalmente, teniendo su propia calificación que podrá subir la nota final hasta 1 punto como máximo dependiendo de dicha calificación. Para calificar la monografía se tendrá en cuenta el seguimiento que se haya hecho de ella desde el inicio del trabajo, de manera que una monografía de la que no se haya hecho seguimiento será calificada con la menor nota posible. Se tendrá en cuenta también la variedad de fuentes utilizadas (libros, revistas científicas, Internet...), la originalidad del tema, si es un trabajo de campo, la claridad en la estructuración de los contenidos, la bibliografía y la presentación general.
- Se podrá aumentar la nota hasta en un punto a los alumnos de 1º de Bachillerato que participen en el proyecto de centro "Tú sí que puedes", de ayuda a alumnos de 1er Ciclo.
- En estos dos últimos casos se aumentara la nota siempre y cuando dicha nota sea 5 o superior a 5.

En **Biología de 2º de Bachillerato** se puntuará de la siguiente manera:

- 75 % de la nota corresponderá a las pruebas escritas. Se efectuarán uno mínimo por evaluación.
- 15 % correspondiente a actividades trabajos, cuadernos, preguntas de clase, etc.
- 10 % a la valoración de actitudes desarrolladas por los alumnos y comportamiento en clase.

En **Geología de 2º de Bachillerato** se puntuará de la siguiente manera:

- 75 % de la nota corresponderá a las pruebas escritas. Se efectuarán uno mínimo por evaluación.
- 15 % correspondiente a actividades trabajos, cuadernos, preguntas de clase, etc.
- 10 % a la valoración de actitudes desarrolladas por los alumnos y comportamiento en clase.

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

En relación con los controles y exámenes, a no ser que el profesor indique lo contrario, todos ellos ponderarán de la misma forma en la puntuación final de este apartado.

En el caso de que un alumno no asista a la realización de un examen, éste deberá justificarlo adecuadamente para que el profesor se lo repita. En caso de que así lo haga, realizará dicho examen en momento y forma en los que el profesor considere oportuno, aunque siempre antes del fin de la evaluación.

La falta de presentación del cuaderno o de los guiones de prácticas, implicará que el alumno-a sea calificado como suspenso en la correspondiente evaluación, independientemente de las calificaciones obtenidas en otras pruebas.

Para que el alumno sea evaluado positivamente en cada una de las evaluaciones, es necesario que supere el 35 % de la nota, como mínimo, de cada uno de los apartados calificadoros.

Como ya se ha comentado, en 1º de Bachillerato será obligatoria la realización de un trabajo monográfico sobre alguno de los temas que se propondrán en el marco del Proyecto de realización de Monografías del Centro y en el que este Departamento participa, lo cual implica que, en colaboración con otros departamentos, se ofertarán a los alumnos una serie de temas que serán dirigidos por un profesor-director, que se realizarán a lo largo de todo el curso y serán evaluados conjuntamente por los departamentos implicados en cada caso.

En cualquier caso, los profesores estudiarán también si los alumnos han superado los objetivos generales de expresión, comprensión, hábito de trabajo y actitud frente a las asignaturas., así como se tendrá en cuenta, según acuerdo de claustro, la ortografía, presentación y definiciones. Se considera que la superación de estos objetivos mínimos generales es imprescindible para aprobar el área.

XI. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, según procedimiento recogido en nuestro Reglamento de Régimen Interno, serán calificados en la asignatura correspondiente mediante un único examen escrito en el mes de junio. En dicho examen se plantearán cuestiones sobre los contenidos de la materia cursada.

XII. CRITERIOS Y FORMAS DE RECUPERACIÓN. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La materia se impartirá en bloques cuando sea posible (Biología y Geología en 1º, 3º, 4º de ESO y 1º de Bach). Cada uno de ellos podrá tener su examen global, teniéndose en cuenta el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Dado que dentro de cada bloque se sigue una evaluación continua, cada examen podrá englobar la materia anterior y podrá considerarse una recuperación.

En Junio los alumnos que presenten una o más evaluaciones suspensas, realizarán un examen de recuperación de la/s misma/s. Tendrán la posibilidad de recuperar la materia al finalizar la 3ª Evaluación mediante un examen global que contendrá preguntas de las evaluaciones no superadas.

También se considerarán actividades de recuperación la re-elaboración del cuaderno y de aquellos informes de las prácticas de laboratorio y actividades que hubieran sido considerados como incorrectos.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

A finales de curso, los alumnos que no hayan superado las diferentes materias impartidas por el departamento, se examinarán del **total de la asignatura**. El examen será de contenidos mínimos, con al menos 10 preguntas variadas para que los alumnos tengan oportunidad de contestar el mayor número de preguntas posible, y será común para todos los alumnos, por lo que a la hora de elaborarlo se tendrá en cuenta la existencia de algún contenido que no haya podido ser impartido en algún grupo.

En él deberán alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos para considerar que ha sido aprobado.

XIII. PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Para que el alumnado y sus familias conozcan los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva, los criterios de calificación, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y calificación, se usarán los canales oficiales del instituto, la página web dónde será publicada la Programación Íntegra.

Además de esto, el Departamento informará, de forma oral o escrita, a los alumnos sobre los objetivos mínimos a conseguir en cada nivel, así como con los sistemas y procedimientos de calificación.

XIV. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos pendientes en Biología y Geología de todos los niveles de la ESO serán evaluados por el profesor que les imparte la asignatura, o por el Jefe de Departamento en 2º ESO o si no cursaran la Biología y Geología en 4º ESO o en 1º de Bachillerato.

Los alumnos deberán realizar una serie de actividades a lo largo del curso debiendo entregar un trabajo por cuatrimestre que se valorará y se puntuará para la recuperación de la materia pendiente; en caso de no entregar los trabajos tendrán derecho a un examen final convocado por Jefatura de Estudios.

Para las materias Biología y Geología y Cultura Científica de 1º de Bachillerato, los alumnos pendientes serán atendidos por el Jefe de Departamento o los profesores que imparten la Biología o la Geología en 2º de Bachillerato, cuando no exista una hora específica para tal fin, y la recuperación se podrá hacer mediante los exámenes oficiales que son convocados por Jefatura de Estudios.

XV. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Aunque ya hay grupos específicos de PMAR existe la posibilidad de que algunos alumnos que cursan nuestras materias no alcancen los objetivos mínimos propuestos. La forma más fácil de detectarlos es a través de un test de conocimientos previos. Posteriormente, el profesor de la materia correspondiente preparará, con la ayuda del Departamento de Orientación, una serie de actividades variadas de refuerzo, consolidación y ampliación que permitan a los alumnos desarrollar su aprendizaje desde sus ideas previas. En la memoria final anual se reflejarán las adaptaciones que, definitivamente, se hayan realizado durante el curso.
- Para los Alumnos con Necesidades Especiales de Atención Educativa y los de Educación Compensatoria el profesor de aula realizará las adaptaciones curriculares necesarias conjuntamente con el Departamento de Orientación, según los mínimos recogidos en esta programación. Estos alumnos participarán con el resto de sus compañeros en las prácticas de laboratorio y en las salidas. En esta programación se incluyen las adaptaciones generales que luego se modelarán según las características de cada alumno. (Ver ACIs).
- ATENCIÓN A LOS ALUMNOS REPETIDORES

Se seguirá el siguiente plan de atención:

OBJETIVOS:

- 1.- Intentar que los alumnos asuman responsabilidades en su aprendizaje.
- 2.- Ayudar a los estudiantes a corregir sus deficiencias.
- 3.- Valorar el grado de asimilación de los conocimientos.

PROCEDIMIENTO:

1.-El seguimiento de estos alumnos estará a cargo del profesor que imparta la materia en el grupo, quien, además, lo adaptará a cada alumno, una vez detectadas las dificultades del curso anterior.

2.-La evaluación inicial ayudará a concretar los problemas del estudiante si no se le atendió directamente el curso pasado.

3.-Si el profesor considera que las causas de la repetición están relacionadas con la complejidad de la asignatura y le consta que no están motivadas por otras cuestiones (enfermedad, absentismo, etc.) propondrá un plan de seguimiento en función de las necesidades del discente, su grado de implicación y el de su familia, así como de la disponibilidad de los recursos del centro.

4.- Entre las posibles medidas que integren dicho plan sugerimos:

-Creación de expectativas en el alumno repetidor que favorezca la consecución de pequeños avances

-Aumento de la atención orientadora con metodología más personalizada.

- En la medida de lo posible estará separado de otros repetidores.

-Distribución cuidadosa del trabajo que se les exija y continua revisión del mismo.

- Revisión del trabajo del alumnado periódicamente.

-Diversificación de tareas en la clase y apoyo y exigencia en su realización.

-Sistema de tutorías en la clase: un alumno de mayor nivel como apoyo para la realización de ciertas actividades.

-Trabajo en equipo donde el repetidor pueda ayudar a sus compañeros en determinadas tareas que él ya sepa resolver o asuma funciones en las que pueda destacar.

-Tareas de refuerzo sobre los puntos donde el alumno presenta más dificultad para realizar en casa, trabajando material suplementario, en forma de fichas, ejercicios, nuevas lecturas...

-Comunicación a los padres de las dificultades o de los logros y solicitud de que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo-a, controlando su asistencia, comprobando que realizan las tareas y solicitando al profesor de referencia o al tutor información sobre el rendimiento académico de su hijo.

3. Actuaciones de seguimiento:

Test de estilos de aprendizaje.

Elaboración de un plan/horario de estudios supervisado por el tutor / Orientación y firmado por los padres y el propio alumno.

Modelo de entrevista con familia (al menos una vez por evaluación)

Modelo de entrevista con tutor /orientación (al menos una vez por evaluación)

(Ver Anexo III)

XVI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1º de la ESO

- Huerto escolar.
- Excursión al Puerto de Canencia.
- Aula de Astronomía de Fuenlabrada. 1ª Evaluación **(11, 19 y 20 de Octubre)**
- Visitas a las Exposiciones del Ayuntamiento de Móstoles.
- Plan de ahorro energético y recogida selectiva de basuras (todos los alumnos).

Como en anteriores ocasiones, aprovecharemos cualquier actividad desarrollada por otros departamentos siempre y cuando se adapte a nuestro proyecto curricular, así como ofreceremos nuestras actividades a otros departamentos que pudieran estar interesados en participar.

3º DE ESO

- Visita al Geominero (**Fecha por confirmar**)
- Realización de una excursión a un entorno natural, para el estudio de del medio ambiente de la Sierra de Madrid en el 3^{er} trimestre, si es posible.
 - Taller sobre consumo del Ayuntamiento de Móstoles.
 - Charlas de sexualidad.

4º DE ESO

- Posible excursión geológica a Patones o la Pedriza.

1º de BACHILLERATO

- Excursión a las Hoces del río Dulce.
- Todos los alumnos participarán además en la recogida de papel y pilas, así como en el Plan de ahorro energético y recogida selectiva de basuras.

2º de BACHILLERATO

- Ciencia a la carta en la URJC
- Escuela de Minas y Museo Geominero para los alumnos de Geología **(4 de Octubre)**

En general, para todos los niveles, aquellas actividades encuadradas en la Semana de la Ciencia o las ofertadas por el Departamento de Educación Ambiental del CRIPF en las que seamos admitidos.

XVII. PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL DEPARTAMENTO

Durante el presente curso el Departamento va a participar en los siguientes Proyectos:

- Huerto escolar: por decimocuarto año consecutivo se va a trabajar en el huerto, con alumnos de 1º de ESO.
- Programa de Educación Ambiental de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Móstoles, en el que participamos por 28º año.
- Proyecto de trabajo monográfico para alumnos de 1º de Bachillerato.
- Proyecto interdisciplinar “Tú sí que puedes”
- Proyecto interdisciplinar anual del centro coordinado por el Departamento de Actividades Extraescolares.
- Proyectos medioambientales: Recogida de papel, pilas y envases. Plan de ahorro energético y recogida selectiva de basuras.
- Taller de geología.

Proyectos medioambientales

Relacionado con el estudio y protección del medio ambiente, vamos a seguir llevando a cabo, junto con otros departamentos, actividades encaminadas a conseguir una mayor concienciación en temas como la escasez de agua o el gasto de recursos naturales, como la electricidad o los combustibles fósiles, el gasto de papel, etc., con los problemas que eso conlleva y durante el presente curso vamos a continuar con la campaña iniciada hace ya dos cursos.

Para trabajar en este sentido se continuará el proyecto a nivel de centro en el que se trabajará conjuntamente con el Departamento de Filosofía, Orientación y Actividades Extraescolares, el Proyecto “Cuida tu medio” y el Plan de ahorro energético y recogida selectiva de basuras, en el que se involucrará a todos los alumnos del centro a través de actividades diversas, en el ahorro de electricidad, agua y papel, incidiendo en la importancia de formar ciudadanos concienciados con los problemas medioambientales. En nuestro país, la mayor parte de la energía se obtiene de combustibles fósiles, por lo que su uso origina emisiones de CO₂, y contribuye a aumentar el problema del cambio climático.

Conscientes de la gravedad del problema, los departamentos de Filosofía y Biología y Geología proponemos una serie de medidas encaminadas a favorecer el ahorro energético en el centro para que luego los alumnos continúen en su casa realizando actividades encaminadas a ahorrar energía, agua, papel, etc. En el caso de las referidas al papel, además del ahorro energético conseguido, favoreceremos la absorción de CO₂ por parte de los árboles cuya tala evitaremos.

Dichas medidas son:

- Utilizar papel reciclado, siempre que se pueda.
- Intentar usar el papel por las dos caras, y reutilizar el usado sólo por una.
- Instaurar la recogida separada de basuras en todas las aulas de la ESO, y comenzarlo en Bachillerato, para lo cual se ha colocado una papelera azul para el papel y otra amarilla para todo tipo de envases, además del papel gris habitual.
- Colocar contenedores amarillos en el patio y zonas comunes, y otros para el papel, donde vaciar los de las clases, y los generados en el recreo.
- Señalar en los interruptores de la luz, cuál hay que pulsar para que se enciendan solo la mitad de las luces que se encuentren más alejadas de las ventanas e intentar utilizar la luz natural cuando sea posible.

Se ofrecerá a otros departamentos la posibilidad de trabajar conjuntamente en estos temas.

XVIII. TEMAS TRANSVERSALES

- **Compresión oral y expresión oral y escrita**

Además de trabajar diariamente en nuestras clases este aspecto mediante realización de la lectura del libro de texto, elaboración de esquemas y resúmenes, etc., el departamento participa activamente en el Plan de Fomento a la lectura (Ver epígrafe XX).

- **Comunicación audiovisual**

Dentro de las actividades que los alumnos desarrollan se incluyen algunas donde deberán transmitir los conocimientos utilizando medios audiovisuales como grabaciones domesticas o presentaciones

- **Tecnologías de la información y la comunicación**

El profesorado utilizara las T.I.C. para explicar conceptos, reforzar o ampliar, pero además el alumnado usara las T.I.C. para buscar información, presentar trabajos y exposiciones.

- **Emprendimiento**

Se fomentara en el alumnado la manera de plantearse preguntas del método científico, búsqueda de soluciones ante problemas planteados, participación en el cuidado del huerto por propia voluntad.

- **Educación cívica y constitucional**

Toma de conciencia de la limitación de los recursos energéticos y su utilización masiva por los países desarrollados.

Valoración de la perseverancia y riesgo presente en el trabajo científico y de determinados comportamientos éticos en algunos científicos.

Cuidado y respeto por todas las formas de vida.

Aunque algunos de los temas transversales ha desaparecido de las prioridades de nuestro sistema educativo, este Departamento considera que sigue existiendo la necesidad de formar a nuestros alumnos como futuros ciudadanos de este país, por lo que continuaremos abordándolos como sigue junto con los contenidos transversales:

- **Educación para la paz**

El uso bélico de la energía atómica y sus riesgos para la Humanidad.

Diseño de un plan organizado de distribución del tiempo de trabajo y ocio.

Construcción del conocimiento científico como proceso ligado a las características y necesidades de la sociedad en cada momento.

- **Educación para la igualdad de oportunidades en ambos sexos**

Tolerancia y respeto por las diferencias individuales y reconocimiento y aceptación de la existencia de conflictos interpersonales, valorando el diálogo como medida de convivencia.

- **Educación ambiental**

Cuidado y respeto del mantenimiento del medio físico y de los seres vivos como parte esencial del entorno humano.

La defensa del medio ambiente ante las actividades humanas responsables y su contaminación y degradación.

Toma de conciencia de la limitación de los recursos energéticos y el problema del calentamiento global.

- **Educación para la salud**

Valoración de los efectos que tienen sobre la salud los contaminantes medioambientales

y reconocimiento de la importancia y necesidad del aire, el agua, el paisaje y el suelo de labor para el mantenimiento de la salud física y mental y de la calidad de vida.

Valoración de los efectos que tienen sobre la salud los hábitos alimenticios, la higiene y el cuidado corporal. Desarrollar la capacidad de tomar decisiones ante las drogas.

Respeto a las instrucciones de uso y normas de seguridad en la utilización de los aparatos eléctricos y en el uso de productos químicos en el hogar y en el laboratorio.

- **Educación sexual**

Encauzar el interés por formarse sobre cuestiones de sexualidad de manera que facilite una disposición favorable para acudir en demanda de ayuda a profesionales y centros especializados.

Valoración de los roles sociales y del ejercicio de la sexualidad en cuanto a actividad de comunicación entre personas.

- **Educación para el consumidor**

Valoración de la importancia de la energía y de su influencia en la calidad de vida, rechazando aquellas actividades que provoquen exceso de consumo.

Sensibilidad sobre la importancia del paisaje, los materiales de construcción y las edificaciones en la calidad de vida.

Desarrollo del interés por investigar la presencia de ciertos contaminantes en el agua y los alimentos.

Conocimiento de la presencia de aditivos y posibles fraudes en los alimentos.

XIX. RELACIÓN DE LIBROS DE TEXTO

En la ESO sólo se debe comprar el Libro del Alumno, sin Cuaderno de Actividades ni Cuadernos de Laboratorio y si es posible en fascículos.

En Bachillerato se recomienda NO COMPRAR el libro antes de hablar con el profesor.

CURS O	TÍTULO	AUTOR ES	EDITORIAL	ISBN	AÑ O
1º ESO	Biología y Geología: “Biología y Geología” Serie Observa, Proyecto Saber Hacer	VV.AA.	SANTILLAN A	978-84-680- 3319-8	201 6
1º ESO Bilingüe	Biology and Geology: “Biology and Geology”	VV.AA.	SANTILLAN A RICHMOND	978-84-680- 1975-8	201 6
3º ESO	Biología y Geología: “Biología y Geología”, Serie Observa, Proyecto Saber Hacer	VV.AA.	SANTILLAN A	978-84-680- 3335-8	201 6
3º ESO Bilingüe	BIOLOGY AND GEOLOGY “Biology and Geology”	VV.AA:	SANTILLAN A RICHMOND	978-84-680- 3335-8	201 6
4º ESO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA “Biología y Geología” Proyecto Aprender es crecer	VV.AA.	ANAYA	978-84-698- 1075-0	201 6

	en conexión.				
4º ESO	CULTURA CIENTÍFICA "Cultura científica", Serie Explora. Proyecto Saber Hacer	VV.AA.	SANTILLAN A	978-84-680-3821-6	2016
4º ESO Bilingüe	Biology and Geology	VV.AA.	ANAYA ENGLISH	978-84-698-1079-8	
1º BTO.	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA "Biología y Geología", Proyecto Aprender es crecer en conexión.	VV.AA.	ANAYA	978-84-678-2702-6	2015
1º BTO.	CULTURA CIENTÍFICA: CC. PARA EL MUNDO CONTEMPORÁNEO Válida cualquier versión No comprar antes de hablar con el profesor.	VV.AA.	SANTILLAN A	9788429443660	2008
2º BTO.	BIOLOGÍA ."Biología", Proyecto Aprender es crecer en conexión.	VV.AA.	ANAYA	978-84-698-1283-9	2016
2º BTO.	GEOLOGÍA "Geología"	VV.AA.	EDELVIVES	9788414003381	2016

XX. LECTURAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO

Dentro del Plan de Fomento a la lectura, el Departamento propone para los alumnos las siguientes lecturas obligatorias, al menos una durante el curso:

1º ESO: "Aventuras de Nico: un amigo en la selva". Autor: Alfredo Gómez Cerdá. Editorial Ala Delta-Edelvives

1º ESO Sección bilingüe: "Vicious vegs" or "Ugly bugs", by Nick Arnold.

3º ESO: "El pintor de las neuronas (Ramón y Cajal investigador)". Autor: Vicente Muñoz Puelles. Editorial Anaya

3º ESO Sección bilingüe: "Bulging brains" or "Blood, bones and other body bites", by Nick Arnold.

4º ESO: "El clan del oso cavernario" de Auel, Jean M. o "Parque Jurásico" de Crichton, Michel.

4º ESO Sección bilingüe: Collection "Horrible Science: Evolve or die", author: Nick Arnold

1º de Bachillerato. Elegir uno de los siguientes:

- Asimov, Isaac: 100 preguntas básicas sobre la ciencia.
- Asimov, Isaac: Introducción a la ciencia.
- Huxley, Aldous: Un mundo feliz.
- Margulis, Lynn y Dorion Sagan: Microcosmos. Ed. Tusquets.
- Ochoa, Severo: de la bioquímica a la biología molecular. Victoria Toro. Ed.

McGraw Hill.

- Ortoli, S., N. Witkuwski (1999): La Bañera de Arquímedes. Pequeña Mitología de la Ciencia. Ed. Espasa. Madrid.
- Sagan, C. (1983): Cosmos. Ed. Planeta. Barcelona.
- Trocchio, Federico di., 1997. Las mentiras de la ciencia. Ed. Alianza. Madrid.
- White, M. (1999): The science of the X-Files. Ed. Orbit. London.

Libros recomendados para lecturas voluntarias en E.S.O., de los cuales algunos están en el departamento:

Colección "Esa Horrible Ciencia". Autor: Nick Arnold. Editorial RBA-Molino, Barcelona.

- Esos sufridos científicos
- Esa inmensa galaxia
- Esa repelente naturaleza
- Esos asquerosos bichos
- Esas perversas plantas
- Evoluciono o muere
- Sangre, huesos y otros pedazos del cuerpo
- Ese voluminoso cerebro
- Esa repugnante digestión
- Esas mortíferas enfermedades

Los alumnos de 1º ESO y de 3º ESO realizarán una ficha de trabajo, el resto de niveles elaborarán un trabajo para que el departamento analice la efectividad del plan de lectura y de cara a modificaciones para cursos posteriores.

XXI. RECURSOS

Los siguientes materiales de apoyo servirán para reforzar y ampliar el estudio de los contenidos de la unidad:

- Cuaderno del alumnado, en el que este realizará las actividades que se proponen en los distintos epígrafes, las actividades de refuerzo y ampliación que se sugieren al final de la unidad y el resumen al terminar denominado «Haz tu propio resumen».
- Fuentes de consulta: libros, enciclopedias, páginas web, etc. que servirán al alumnado para ampliar conocimientos y le ayudarán a realizar las cuestiones de ampliación.
- Test de autoevaluación que se propone al final de la unidad.

Recursos digitales

- En la web de Santillana y de Anaya se dispone de diferentes vídeos, presentaciones, simulaciones y actividades interactivas que constituyen un apoyo eficaz para el estudio de la unidad y, en muchos casos, para la ampliación de contenidos.
- El profesorado dispone de un generador de pruebas escritas para la evaluación que permite crear varios modelos de exámenes resueltos con preguntas sobre cada uno de los estándares de aprendizaje de la unidad.

XXII. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar (**ver Anexo IV**).

Móstoles, 11 de octubre de 2017

Fdo. Dña. Santiago Ugidos

Fdo. Dña. Cristina Gómez

ANEXO I INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL CUADERNO DE TRABAJO

RUBRICA PARA EVALUAR EL CUADERNO DE CLASE.					
NOMBRE:		TEMAS:		FECHA:	
<i>Categoría</i>	<i>20 puntos</i>	<i>15 puntos</i>	<i>10 puntos</i>	<i>5 puntos</i>	<i>PUNTOS</i>
<i>Presentación</i>	Muy correcto en cuanto a limpieza y claridad	Correcto en cuanto a limpieza y claridad	Poco correcto en cuanto a limpieza y claridad	Muy poco correcto en cuanto a limpieza y claridad	
<i>Contenidos teóricos</i>	Presenta todo el contenido.	Presenta gran parte del contenido	Falta mucho contenido	Apenas presenta contenido	
<i>Errores</i>	Errores siempre señalados y corregidos	Gran parte de los errores señalados y corregidos	A veces se señalan y corrigen los errores	No se señalan ni corrigen los errores	
<i>Organización</i>	Contenido organizado de manera temporal	Algunos contenidos desorganizados	Varias partes desorganizadas	Totalmente desorganizado	
<i>Ejercicios</i>	Todas las actividades hechas	Casi todas las actividades hechas	Faltan muchas actividades por hacer	Apenas aparecen actividades hechas	
TOTAL:					

ANEXO II INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA ACTITUD

RUBRICA PARA EVALUAR EL SEGUIMIENTO DE CLASE			
Nombre del alumno:			
Indicadores	SI	A VECES	NO
Valores:	1	0.5	0
1.- Se presenta puntual a clase			
2.- Trae los materiales solicitados			
3.- Cumple las normas de convivencia			
4.- Termina los trabajos en el tiempo establecido			
5.- Mantiene conductas de respeto hacia el profesor y compañeros			
6.- Es organizado en el trabajo de aula			
7.- Muestra interés durante las explicaciones			
8.- Participa activamente en la resolución de las actividades propuestas			
9.- Contesta con rigor las cuestiones planteadas			
10.- Mantiene el área de trabajo limpia y ordenada			
TOTAL			

ANEXO III PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A ALUMNOS REPETIDORES

1. Datos personales:

Nombre:			Edad:	
Apellidos:		Fecha nacimiento:		
Grupo curso pasado:	Tutor curso pasado:			
Posibles razones de la repetición:	Académicas: __ asignaturas pendientes __ LC y MA suspensas simultáneamente __ no exámenes en septiembre	Personales: __ falta de motivación __ desinterés __ mal comportamiento __ elevado absentismo __ enfermedad grave	Familiares: __ incorporación tardía al centro __ otras: (especificar) _____ _____	
Relación con compañeros:				
Relación con familia:				
Otros datos de interés:				
Curso actual	_____ ESO		Grupo:	
PMAR: (Sólo en 2º y 3º)	Sí / No	Matemáticas: (Sólo en 3º y 4º)	MAC / MAP	
Grupo		Optativa		
Tutor				
Medidas de apoyo: 1. Refuerza 2. TSQP 3. Sugerencia de optativa por Orientación / J.E. 4. Otras (especificar): Alumno ayudante Colocación en el aula Control semanal de la agenda _____				
Relación con otros repetidores				

2. Rendimiento académico: (a cumplimentar durante evaluación cero)

Asignatura	
¿Aprobó la asignatura el curso anterior?	Sí / No
Nivel de competencia curricular	Medidas a adoptar
	<i>Cambiar lecturas o actividades propuestas y realizadas el curso anterior</i> <i>Emplear al alumno como ayudante en aquellos aspectos curriculares con los que el alumno puede estar familiarizado</i>
¿Tiene la materia pendiente de cursos anteriores?	

ANEXO IV EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (1 p)	Conseguido parcialmente (2 p)	Totalmente conseguido (3 p)	
Programación didáctica.	No se adecua al contexto del aula.	Se adecua parcialmente al contexto del aula.	Se adecua completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado las medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (1 p)	Conseguido parcialmente (2 p)	Totalmente conseguido (3 p)	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	
TOTAL				